

## GREMIALES

### CONAPUJUPEV

Declaración de San Cristóbal exige bono de alimentación para jubilados (P/6)

### IPAPEDI

Asamblea sobre planes de salud (P/4)

### FOPEDIUC

Contestan y remiten exigencia de jubilados al Consejo Universitario (P/6)

### APUC

Aprobados nuevos estatutos de APUC (P/4)

## SECCIONES

### Opinión

P/2

### Cartas a la redacción

P/3

### Nuevos afiliados

P/6

### Crucigrama del mes

P/7

### Secretaría

P/5

## Por incremento de costos

# A punto del colapso plan de HCM

Tanto en las declaraciones públicas ante los medios de comunicación como en la asamblea celebrada el día 22 de junio, los directivos de IPAPEDI anuncian el posible colapso del plan de HCM. (P/6)

## Bautizo de *El Boletín*

REDACCIÓN. Para celebrar la nueva versión de *El Boletín*, la tesorera suplente del Consejo, profesora Leonor Soteldo, está coordinando un evento en el que los profesores disfrutarán de una velada musical con el septeto de jazz de la Universidad de Carabobo UC Jazz.

La ceremonia se llevará a cabo el día viernes 8 de julio, a las 7:30 pm, en la sede del Colegio de Abogados del Estado Carabobo, Salón Bicentenario.

El programa iniciará con una intervención del editor de *El Boletín*, profesor Miguel Megias. Luego se procederá al bautizo y a las palabras tanto del profesor Victor Ariza, doctor en ma-

temática, como de nuestro presidente, José Botello Wilson. Cerrará el acto la rectora de la Universidad de Carabobo (UC), profesora María Luisa de Maldonado.

A continuación, se presentará la agrupación UC Jazz y, para concluir la jornada, se efectuará un brindis en el área de La Pérgola del Colegio de Abogados.

Están invitadas las autoridades de la UC y otras instituciones educativas. También se espera la honorable presencia de diversas personalidades que conforman las fuerzas vivas de nuestro estado y de los patrocinantes comerciales que apoyan nuestra publicación.

## Declaración de San Cristóbal

Importante documento generado por el Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela. (P/6)

## Rumbo a los juegos deportivos en Maracaibo

### Delegados inician período de prácticas con atletas

La comisión deportiva espera, a través de un proceso continuo de inscripción y entrenamiento, reunir al menos cien participantes en representación del CPJUC.

El día 15 de julio se efectuará una fiesta para recaudar fondos que permitan financiar parte de los gastos de estos atletas en la Tierra del Sol Amada. (P/3)

### APUC aprobó nuevo estatuto

En Asamblea General Extraordinaria, se aprobó el texto definitivo y también el Reglamento de Elecciones que regirá en los comicios de octubre de 2005 (P/4)

## Medicina alternativa

### Una opción para los planes de salud de la UC



La doctora Carmen Del Valle, impulsora de la medicina alternativa en la UC, habla sobre las ventajas de este tipo de medicina y sobre la idea de un proyecto de salud que, dirigido a docentes jubilados, espera extenderse también a la universidad carabobeña. (P/5)

### En esta edición

Editorial: "En peligro la salud del personal universitario"

P/ 2

Luis Loaiza Rincón: "Vivir con dignidad"

P/ 2

Miguel Megias: "Con mi sueldo no te metas" y "Manos bajitos"

P/3

Ascander Contreras: "El Plan Administrado de Salud en la Asamblea de IPAPEDI"

P/4

Sociales: "Profesores jubilados que están de cumpleaños en julio"

P/7

**Autoridades de la UC: demandamos, en nombre de los 1.539 profesores jubilados, el cabal cumplimiento del artículo 119 de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social. ¡No más descuentos ilegales!**

## EDITORIAL

## En peligro la salud del personal universitario

José Botello Wilson

En un foro dirigido a profesores jubilados que se realizó en Caracas, escuchamos una frase que nos dejó pensativos: "La salud en el estado Carabobo es prohibitiva". Quería nuestro interlocutor expresar que cada día los costos de los servicios médicos en nuestro estado, y fundamentalmente en la ciudad de Valencia, se han incrementado hasta tal punto que es imposible que los profesores puedan llegar a sufragarlos, por no mencionar a empleados y obreros que tienen situaciones más precarias.

Por otra parte, nuestros patronos, la Rectoría y el Consejo Universitario están en mora con su personal universitario al no acelerar las medidas necesarias para evitar que este problema se transforme, como ya lo está haciendo, en un vía crucis que en algunos casos pueda causar la muerte de alguno de nuestros colegas por falta de atención, como ya ha sucedido en algunas instituciones universitarias.

De la misma forma, queremos protestar por la intención reiterada de las autoridades universitarias de trasladar -si no intencionalmente por lo menos con negligencia u omisión- el costo cada día mayor de los servicios de salud del personal universitario a los ya menguados sueldos, ello mediante el uso indiscriminado de los fondos de previsión social que son parte de nuestro salario y también de las contribuciones que nos "obligan" a realizar por aportes a IPAPEDI para compensar las deficiencias del plan administrado.

Es por ello que nos solidarizamos con la APUC en el reclamo presentado ante el Consejo Universitario para que esta situación se solucione, exigiendo a este organismo que de inmediato se aboque a los siguientes asuntos:

1. Ordenar a las autoridades la revisión inmediata del baremo de costos concertado con las clínicas, para evitar que nuestros agre-

dos paguen sumas millonarias para ser atendidos en ellas.

2. Reformular la comisión de salud incluyendo, tal como dictan las normas, representantes de los gremios que defiendan los intereses de sus asociados.

3. Acelerar el servicio primario de salud, Unidad de Atención Médica Integral (UAMI), con participación gremial, para evitar que ese organismo repita las fallas del actual Centro de Atención Médica de la Universidad de Carabobo (CAMUC).

Reiteramos a las autoridades universitarias lo que hemos planteado en las reuniones del pasado reciente: el Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo designó una comisión de salud que tiene criterios de avanzada para la solución de la problemática planteada. Solicitamos la inclusión de nuestros representantes en esa gran reunión "gremios-autoridades", única forma de abordar este cáncer que puede carcomer toda la institucionalidad de la universidad.

No podíamos dejar pasar la oportunidad para felicitar a los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados por hacer realidad la edición de este primer número de El Boletín en formato tabloide (número 17).

Es una realidad que nos enorgullece y nos reanima en el trabajo gremial. Aunque la directiva en pleno estuvo trabajando en este logro, especial mención merece el profesor Miguel Ángel Megías Ascanio quien asumió el compromiso de coordinar todo lo relativo a la puesta en marcha del nuevo boletín.

Resaltamos también a nuestros anunciantes, tanto comerciales como institucionales, por el apoyo económico y moral así como por la confianza que han depositado en nuestro proyecto. A todos ellos, muchas gracias.

## Vivir con dignidad

Luis C. Loaiza Rincón

Si algún tema reúne e identifica a los universitarios, en estos momentos de múltiples desencuentros, es el del salario. Padecemos una difícil situación económica que no distingue rangos ni escalafón. Peor aún, esta crisis empieza a proyectarse ya sobre las dinámicas esenciales de nuestra institución, porque no se puede trabajar como se debe si no se tiene cómo vivir con dignidad.

La negativa gubernamental de actualizar oportunamente nuestro salario, y su franco deterioro por efectos de la inflación, nos ha quitado, incluso, hasta el acceso al crédito. Da tristeza constatar que el trabajo académico, hace tiempo, dejó de ser atractivo económicamente, y que casi cualquier cargo equivalente de la administración pública se encuentra mejor remunerado. De hecho, somos el único sector dependiente de la administración pública que no ha recibido aumento salarial alguno desde hace tres años.

El origen mediato de esta situación quizás lo encontremos en la importancia marginal que la Educación Superior ha tenido para los últimos gobiernos; en la ausencia de políticas que vinculen al sector con las grandes líneas estratégicas del desarrollo nacional; en el escaso poder social de las universidades y en la casi nula capacidad de movilización de los universitarios, entre muchos otros factores.

Estas razones, ciertamente complementarias, hoy se contextualizan en el marco de una gran polarización política que identifica cada espacio público relevante como una arena de confrontación en la que no encuentran lugar los tonos grises. Prevalece el enfrentamiento estéril, muchas veces soterrado y sibilino, la visualización de los espacios como instancias de poder, la ambición política, la descalificación personal y la siembra de odios.

Todo ello no hace sino impedir que veamos la realidad de nuestra situación colectiva y nos dificulta actuar mancomunadamente.

De allí la urgencia de construir espacios de encuentros desde la diversidad. Debemos hacer gala de nuestra formación universitaria para ejercer la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Debemos unirnos en el reclamo y en la acción por una mejor universidad y un mejor país en los que podamos trabajar como se debe y, al mismo tiempo, vivir con dignidad. Hagamos del reclamo salarial un punto de efectivo encuentro.

lloizar@intercable.net.ve

## El HCM en cuidados intensivos

## Razón de ser de la Universidad

Miguel Galíndez y Nelson Acosta Espinoza

Este texto fue escrito por los profesores Galíndez y Acosta hace ya una década. Sin embargo, al igual que ayer, aún tiene plena vigencia.

Para comprender la crisis universitaria, una descripción fenomenológica es insuficiente y, por tanto, se requiere de una explicación no necesariamente de causalidad, pero que pueda dar cuenta del desarrollo de las fuerzas que mueven los cambios sociarios y civilizaciones. La crisis que vive el país tiene que ver con el oscurecimiento de un horizonte de significación, con la clausura de un *ethos* que proporcionaba racionalidad, certidumbre, predictibilidad y respuestas exhaustivas al proyecto modernizador que guió al accionar nacional definitivamente a partir de la Revolución de Octubre.

La ideología acompañante marcó los términos del desarrollo (económico, político, civilizacional) y dio carácter de mitos a las metas propuestas, instauración del sufragio universal y nacionalización de los recursos naturales, al cabo de cuya conquista habríamos arribado a la sociedad del bienestar, del igualitarismo y del progreso. Los hechos históricos desmienten que, una vez alcanzadas las metas, hayamos usufructado de los beneficios tan largamente apetecidos; por el contrario, contribuyeron a la disgregación de las instituciones "minotauro", entre las cuales la universidad autónoma y popular accionaba en la primera línea de defensa de ese nacionalismo democrático. El subsiguiente integrismo economicista instauró nuevos mitos: el mercado, privatización, Estado mínimo, apertura económica; y, en el campo del conocimiento, subrayó la

concepción utilitaria de los saberes y puso a la institución universitaria al servicio de esa racionalidad. A diferencia de los viejos mitos, los nuevos han resultado incapaces de construir una nueva visión de país. Una insurrección popular y dos golpes militares dejaron al desnudo la precariedad de una concepción que de realidades antropológicas hicieron absolutos desligados de cualquier condición histórica.

El integrismo económico tiene expresiones concretas en la educación superior venezolana. Como discurso, pretende que la universidad cumpla con la sociedad reduciendo el conocimiento a valor de uso; que forme recursos humanos para el sector productivo y que exalte la privatización en términos de rentabilidad; esto soslaya, por la misma vía, la imprescindible tarea humanística, democrática y ética que define históricamente a esta institución como "universidad". La mirada analítica tiene que horadar evidencias engeguedoras de la inmediatez y materialidad cotidianas. A nuestro entender, la dicotomía "universidad de élite - universidad de masas" resulta falaz en la medida en que se ajusta estrictamente a patrones cuantificadores de productividad y excelencia extraídos de alguna realidad fabril, cuya promoción vuelve marginal lo que constituye el carácter propio de la institución. La universidad ha de asumirse a sí misma como una institución hegemónica en lo intelectual y moral; debe actuar en correspondencia con esa

condición; ha de constituir el lugar por excelencia donde la nación o la región dominan, aplican y difunden el saber humano con todas sus implicaciones. En nuestra región, es la Universidad de Carabobo la institución que cuenta con la potencialidad necesaria para ocupar ese lugar y ejercer el papel hegemónico.

Transitar de la universidad que tenemos a la universidad necesaria pasa por el despliegue de una lógica donde el bucle que asegura la continuidad institucional y la adaptabilidad a un proceso acelerado de cambio es la utopía; si por utopía entendemos no un horizonte fijista -inconcebible en la era del azar cuántico- sino la que desencadena el despliegue de una nueva racionalidad. No hay ser sino pensado. Hay que ir al encuentro de lo que aún no conocemos.

Un programa de acción debe comenzar por restituir a la cátedra, que es la unidad básica; su papel protagónico condensa la triple función de docencia, investigación y extensión. De hecho, la autonomía universitaria reside en la cátedra. En consecuencia, el objetivo es establecer estructuras diferenciadas que faciliten la dinámica específica del ejercicio académico, por una parte, y de la carrera administrativa, por la otra. La actual indistinción es una de las determinantes que explican la opacidad coyuntural y el deseo de superarla expresado por no pocos académicos. Los organismos de co-gobierno recuperarán su función académica para procesar, producir, excitar la elaboración teórica o doctrinaria de la que pueden derivarse

políticas, proyectos y planes para ajustar las prácticas o transformar los procesos institucionales.

Hemos de avanzar hacia la construcción de la democracia como una forma cultural y de vida, cuyo requisito básico es la tolerancia, la aceptación de la diferencia. Siendo el consenso la base ética del ejercicio del poder, resulta de todo punto conducente que los miembros de la comunidad universitaria aspiren y puedan más fácilmente acceder a las instancias y recursos que posibilitan su acción.

En el marco de los procesos de descentralización en curso, los gobiernos regionales y municipales -al igual que el sector privado y público de la economía- deben asumir una cuota de responsabilidad en el financiamiento de su sistema de educación superior. Es inconcebible la descentralización sin la existencia de una masa crítica, y es la universidad la institución que la produce. Como órgano administrativo de los dineros recaudados para la educación superior en el estado Carabobo debe desarrollarse el Consejo de Fomento de la Universidad de Carabobo, previsto en la ley.

Lo enunciado constituye un programa mínimo. Si acaso, en breve, la descripción de algunas acciones que deberíamos ejecutar, siempre y cuando estén inscritas en una dinámica que active los resortes que catapulten la diferencia y constituyan una nueva razón universitaria.

galindez@intercable.net.ve

ancosta@cantv.net

## EL BOLETÍN

Órgano divulgativo del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo

Director

Oswaldo González Rivero

Editor jefe

Miguel A. Megías

Comité de redacción

José Botello Wilson  
Oswaldo González Rivero  
Leonor Soteldo

Colaboradores

Ascander Contreras  
Felipe Mora  
Gerardo Varela  
Jairo Márquez Lugo  
Jesús Neptalí Pulgar  
Luis Loaiza Rincón  
Miguel Galíndez  
Nelson Acosta Espinoza  
Tzeitel Topel

Ventas

Diseño&amp;Publicidad, C.A.

El Boletín es la publicación mensual y oficial del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo. Impreso en la rotativa de Publicaciones Degal, C.A. Valencia, Venezuela. Este tiraje es de 5.000 ejemplares.

El Boletín no se hace responsable de las opiniones emitidas por sus colaboradores y se reserva el derecho a su publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de El Boletín sin el consentimiento expreso del editor.

Urbanización Prebo, avenida Andrés Eloy Blanco, edificio Escorpio, piso 1, oficina 101.

Redacción:

(0241) 614 1202 y 823 66 72.

Ventas:

(0241) 823 8389 y 823 8243. dispublicidad@cantv.net

Dirección web:

www.jubiladosuc.org.ve

Envíe sus comentarios y observaciones a:

boletin@jubiladosuc.org.ve

Afiliado al Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela (CONAPUJUPEV). Depósito legal en trámite.

## CONSEJO DE PROFESORES JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (CPJUC)

Presidente

José Botello Wilson

Vicepresidente

Oswaldo González Rivero

Tesoreros

Miguel A. Megías  
Leonor Soteldo (S)

Secretaria General

Imperio Lugo  
José Elías Jiménez (S)

Secretario de Turismo, Cultura y Recreación

Felipe Mora  
Gerardo Varela (S)

Secretario de Asistencia Social

Jesús Pulgar  
Ofelia Ramos (S)

Secretaria de Relaciones Inter-institucionales

María Lourdes Castrillo de Realpe  
Carlos Veloz (S)

Comisión Disciplinaria

Elvira Grimaldi de Caldera  
Rosaura Castrillo de Baarch  
Rosa Beatriz Castrillo de Méndez

La Junta Directiva se reúne todos los jueves a las 3:00 p.m. en la sede del Consejo, ubicada en el edificio Escorpio, piso 1, oficina 101, avenida Andrés Eloy Blanco, urbanización Prebo, Valencia, estado Carabobo.

Comuníquese con la directiva a través del correo:

consejo@jubiladosuc.org.ve

## BAJO LA MATA DE MANGO

Miguel A. Megias

miguelangelmegias@yahoo.com

### Con mi sueldo no te metas

El último mes ha sido uno de los más movidos de los últimos tiempos. Anuncios van, anuncios vienen. El ministro Moncada promete y promete. Los últimos vestigios de una dirigencia gremial, léase FAPUV, ya ni se reúnen para discutir homologaciones y otras fruslerías. ¿Para qué? Si, al fin y al cabo, no tienen ni voz ni voto en las decisiones que se tomen, si es que se toman.

Amables componedores toman posición: movidos por yo no sé qué resorte gremial repentino, recuerdan, apenas a tiempo, que son gremialistas y que deben (¿pueden?) hacer algo por nuestros violentados derechos.

Es así como se reúnen, panas que son ellos, con quienes deciden: nada menos que el poder detrás del poder, José Vicente Rangel, nuestro flamante –debería estar ya jubilado– vicepresidente.

Estemos claros: el sueldo ya no nos alcanza. Todos los profesores –no ya los de nuestra ilustre *Alma Mater, Universitas Carabobensis (Deus Libertas Cultura)*– estamos pasando por el mismo *via crucis* –¿cómo llegar del día 15 al 30 y del 30 al 15?–.

¿Y que dirán los jóvenes profesores, los que apenas comienzan o los que ya tienen 10 o 15 años en las universidades! ¿A esos sí que no les alcanza el sueldo! Y no sólo de pan vive el hombre: también hacen falta unos cobres, rupias, dracmas o florines adicionales para comprar cosas tan pedestres como los pañales desechables para nuestros hijos (hace 20 años que pasé por esto, pero no lo olvido). Y no hablemos de adquirir un vehículo, tan absolutamente necesario en este país

donde montarse en un autobús representa un acto de valentía y arrojo no sólo por la velocidad con que circulan sino por los sonidos discordantes que nos recuerdan a unas discotecas rodantes.

¿Y adquirir una vivienda? Bien, gracias. A menos que papi o mami nos ayuden, pensar en vivienda propia es casi un desatino para los jóvenes.

A todas éstas, han pasado 3 largos años de deterioro de nuestro salario. Suben los sueldos de los militares. Suben las asignaciones a las misiones. Sube el petróleo. ¿Y nosotros, los universitarios? Pues, repito, bien, gracias.

En estos tiempos de mengua, ser universitario, dedicar toda una vida a la formación de médicos, ingenieros, abogados, economistas, etc., etc.; haber enloquecido en un laboratorio creyendo que también nosotros podemos hacer ciencia, que también nosotros podemos hacer tecnología; haber creído que el país dependía, de algún modo, de nuestra sabiduría, pasión por el conocimiento, esfuerzo para llevar a otros nuestras inquietudes; haber creído todo eso –y haberlo llevado a cabo, con mayores o menores defectos– parece ser nuestro mayor pecado.

Es así como seguimos, tres años después, discutiendo sobre si la homologación es tanto o mas cuanto, si el bono es esto o lo otro y si el retroactivo lo pagarán ayer o antesdeayer. Puras tonterías, pues la clase universitaria, al parecer, no ha servido, no sirve y, probablemente en la óptica de algunos, de nada servirá.

Pero a pesar de todo, seguiremos siendo la casa que vence las sombras

### Mangos bajitos

#### Una dirigencia feliz

Como está de moda votar, no sabemos realmente para qué iremos a votar en octubre. Y no es una elección cualquiera: es una auténtica megaelección. Esperemos que, como aquella otra vez (“el 28, el 28...”), ésta no se convierta en la megatorta del milenio. Votaremos por nuestros dirigentes –¿qué es lo que dirigen?, quisiera yo saber– gremiales tanto a nivel nacional (FAPUV) como a nivel local (APUC, APUCV, APULA, etc.) De allí el repentino ánimo con que algunos de los candidatos, declarados o no, están actuando. Lloverá y escampará. Ya veremos, de hoy a octubre, que luce muy lejano lo que ocurre.

#### Las dudas del vicerrector

El vicerrector de nuestra universidad se ha pronunciado claramente sobre los destinos, según su criterio, de los intereses que el fondo que él preside (FOPEDIUC) han generado en el último año: la bicoca de 5 mil millones de bolívares. Pero no termina de decidirse y entretanto, *tíc, tac*, el reloj del tiempo gira en su contra. Más vale una mala decisión a tiempo que una buena a destiempo. ¡Decida, amigo Víctor! Dios y la Patria os lo premiarán.

## Actividades deportivas

REDACCIÓN. El secretario de Turismo, Cultura y Recreación, profesor Felipe Mora, informó –en representación de la comisión deportiva integrada por Saúl Mora, Pablo Nazar, Haydée Páez, José Ramírez, Héctor Realpe, Gerardo Varela y Carlos Veloz– que los coordinadores están trabajando en el reclutamiento de los atletas que representarán al gremio en los juegos que se celebrarán en Maracaibo entre el 4 y 12 de noviembre.

Los nombres de las disciplinas deportivas de ENAPUJUPEV, y de sus coordinadores por el gremio de docentes carabobeños, son:

ajedrez . . . . .	Roland Rodríguez
billar . . . . .	Gerardo Varela
bolas criollas masculino . . . . .	Saúl Mora
bolas criollas femenino . . . . .	Haydée Páez
boliche . . . . .	Bogdan Baran
buraco . . . . .	María Eugenia González
caminata masc. y femenino . . . . .	Pablo Nazar
dominó masculino . . . . .	Oswaldo Herrera
dominó femenino . . . . .	Haydée Páez
natación masculino . . . . .	Enrique Rivas
natación femenino . . . . .	Yajaira Tovar
tenis de campo masculino . . . . .	Luis Linares
tenis de campo femenino . . . . .	Zaida Flores
tenis de mesa masculino . . . . .	Jairo Charry
tenis de mesa femenino . . . . .	Yajaira Tovar
softball . . . . .	José Ramírez
scrabble . . . . .	Beatriz Castrillo
truco . . . . .	Hernán López

Mora agregó que los coordinadores están realizando las prácticas deportivas con las personas ya inscritas, en previsión del período de selecciones que se efectuará en septiembre y que pretende reunir un total de cien atletas. Se invita a los profesores que deseen participar en los juegos que llenan la planilla disponible en la sede del Consejo.

Agregó Mora que continúan vendiéndose las rifas para recabar fondos para financiar el viaje y estadía de los atletas.

### Bingo a beneficio del deporte

REDACCIÓN. El profesor Varela informa que el viernes 15 de julio se realizará en el Polígono de Tiro una fiesta bailable a beneficio de las actividades deportivas y culturales.

Durante la fiesta se realizará una rifa de 3, 2 y 1 millón, con talonarios que están a la venta y son descontables del bono vacacional. El valor de la entrada es de Bs. 20 mil por persona, descontables mediante planilla de IPAPEDI. ¡Los esperamos!

## Cartas a la redacción

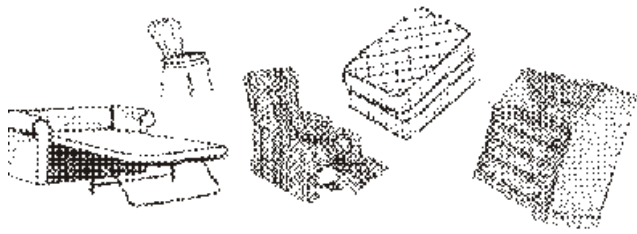
Señor editor:

Me dirijo a usted con el objeto de darle mi más entusiasta apoyo a la idea presentada por usted, en este mismo boletín, de que los jubilados, con los fondos que FOPEDIUC nos tiene en custodia por los descuentos realizados por la administración universitaria desde el 1° de enero de 2003 (a pesar de que la Ley Orgánica de Seguridad Social establece taxativamente que los jubilados no deben cotizar), podríamos organizar una gran empresa, “Jubilados C.A.”, que nos rinda beneficios y satisfacciones personales en el corto y mediano plazo. Me adhiero a los conceptos emitidos por los profesores Nelson Acosta y Salvatore Russo a favor de su iniciativa y lo invito a que siga trabajando en esa línea de acción.

Atentamente,  
Jesús N. Pulgar N.

## ¡GRAN OFERTA!

- Juegos de Recibo, • Sofa • Camas.
- Dormitorios. • Colchones. • Camas Literas,
- Bibliotecas, • Gavateros. • Juegos de Comedor
- Camas Duplex y Muchos Artículos Mas.



## ITAL-MUEBLE

Av. Bolívar Norte, 107-83 (Frente al Ateneo de Valencia)  
Tel.: (0241) 858.01.77

## La cultura presente en ENAPUJUPEV

REDACCIÓN. El Consejo invita a sus afiliados a participar en los concursos culturales con motivo del Segundo Encuentro Nacional de Profesores Jubilados de las Universidades Venezolanas (ENAPUJUPEV) que se realizará en Maracaibo, entre el 4 y 12 de noviembre, organizado por CONAPUJUPEV.

Las concursos a realizarse son: canto, poesía, cuento y pintura. El profesor Felipe Mora, secretario de Turismo, Cultura y Recreación, informó que el proceso de inscripción ha comenzado en las oficinas del Consejo. Las planillas y bases del concurso también pueden obtenerse del sitio web del Consejo.

Las planillas y bases del concurso pueden obtenerse a través del sitio web <http://www.jubiladosuc.org.ve> en la sección

de cultura.

Bases para los certámenes de poesía, cuento, pintura y canto

Para el concurso de canto, denominado “Festival de la Voz del Profesor Jubilado”, cada universidad podrá participar con dos voces femeninas y dos masculinas. Las canciones deben ser de corte popular, como boleros, tangos, vales o folclóricos venezolanos, de temas conocidos o inéditos. El título, modalidad, tonalidad y partitura deben consignarse ante la secretaria del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad del Zulia en el segundo congresillo previo al encuentro.

Para el concurso de poesía, cada universidad podrá participar con tres poemarios de diferentes

autores. Los poemas deberán ser inéditos y tener un máximo de 15 cuartillas.

Para el concurso de pintura, se aceptan desde tres hasta seis obras de diferentes autores. Los temas y técnicas son libres, con formato de 60x40 cm. Las obras serán expuestas durante el encuentro en el lugar de mayor concentración de participantes.

En el concurso de cuentos, los concursantes podrán participar con un mínimo de quince cuartillas a doble espacio, con tema libres. Los cuentos ganadores serán publicados por el Consejo de Profesores Jubilados de La Universidad del Zulia (LUZ).

Todos los premios serán entregados en acto especial dentro de la programación establecida en el encuentro deportivo.

Visite nuestra página web

[www.jubiladosuc.org.ve](http://www.jubiladosuc.org.ve)

Allí encontrará información, noticias, entrenamiento y mucho más.

COMPUTACION  
**MIGUELANGE**

Calle Pura, Edif. Papan, Apt. 9 C, Valencia  
Tel.: (0241) 857.81.98 / 858.28.94  
Culular. (0416) 647.72.42  
E-mail: miguelange@telcel.net.ve

## Jubichisteando

Gerardo Varela

Un fiscal de tránsito le hace señas a un maracucho para que se detenga. El conductor le dice:

–Aquí tenéis: licencia, certificado médico, carnet de circulación y póliza de seguros.

El vigilante responde:

–Yo no estoy aquí para pedir papeles sino para ver qué conocimiento tienes sobre el tránsito. Si no contestas bien, te multo.”

– Si en la noche ves que se acercan dos faros grandes encendidos, ¿qué viene hacia tí?– pregunta el fiscal.

– Un vehículo– contesta el marabino.  
– ¡Tienes que ser más más específico! Podría ser un bus, una van o un vehículo pequeño. ¡Estás raspado y multado con 100 mil bolívares!

El zuliano, molesto, cancela la multa y le dice: “Ahora yo te voy a hacer una pregunta. Si váis caminando por la noche y véis a una dama con minifalda, peluca roja y llaves en la mano. ¿Cuál será la profesión de la dama?”

El fiscal le responde: “Una ramera”.

El maracucho objeta:

–Tenéis que ser más específico, más concreto. ¡Porque puede ser tu mamá, tu esposa o tu hija!”

Venta de Equipos  
Impresoras  
Accesorios  
Asesoramiento  
Diseño Gráfico  
Computarizado

En Asamblea General Extraordinaria

# Aprobado nuevo estatuto de APUC

REDACCIÓN. En la Asamblea General Extraordinaria del martes 21 de junio, se aprobó el texto definitivo de los nuevos estatutos que regirán el funcionamiento de APUC en los años venideros.

La versión definitiva quedó en manos de una comisión de estilo coordinada por el secretario general de APUC, profesor Evelio Arias, y que está integrada por otros ilustres profesores de nuestra institución, entre los que destacamos a nuestro presidente, José Botello Wilson.

Señalamos algunos de los aspectos resalantes de los nuevos estatutos:

1.- Se incrementa el número de miembros del Comité Ejecutivo a cinco; esto significa que el trabajo rutinario de APUC será manejado por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y secretario de seguridad social. Estas cinco personas serán electas el 19 de octubre, conjuntamente con los representantes de las seccionales, por votación directa y secreta de todos los miembros de la asociación.

2.- En el caso de la integración del Consejo

de Profesores Jubilados (CPJUC) con la seccional de jubilados de APUC, se aprobó una disposición transitoria que obliga a las juntas directivas de APUC y CPJUC a elaborar una propuesta de integración que, con visto bueno de ambas directivas, pasará a ser un parágrafo del artículo 9.

3.- Se crearon las figuras del "fiscal" y del "comisario", con funciones de fiscalización y control de la gestión de APUC.

4.- Se crearon varias direcciones gremiales que colaborarán con la gestión de la Junta Directiva.

También se aprobó el Reglamento de Elecciones y se juramentó la comisión electoral provisoria integrada por Ramón Martínez, Víctor García y Domingo Ojeda, este último como presidente. Debemos prepararnos para una megaelección profesoral en octubre; ese mes se elegirá, además, el comité ejecutivo de FAPUV por la base, por primera vez en la historia.

## Beneficiado personal en Carabobo

### En ejecución convenio entre profesores de la Universidad de Carabobo y el BOD

Jairo Márquez Lugo  
Coordinador de Comunicaciones Externas del BOD

ESPECIAL. Desde este momento, el personal adscrito a la Asociación de Profesores de la Universidad del estado Carabobo podrá beneficiarse del convenio suscrito entre esta organización y el Banco Occidental de Descuento, Banco Universal.

Este convenio consiste en un programa especial de colocación de tarjetas de crédito con beneficios para los profesores y la asociación a la que están afiliados.

Entre los beneficios para profesores está el de transferencias a la tarjeta de crédito del BOD de saldos deudores pertenecientes a tarjetas de crédito de otras instituciones bancarias. En relación a la tasa interés aplicada a la tarjeta de crédito, el convenio establece una disminución de cinco puntos por debajo de la tasa normal de acuerdo al nivel de consumos

mensuales.

Además, el BOD ayudará a los beneficiarios a gestionar sus cupos en dólares ante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), tanto para consumos en Internet como para uso en el exterior.

Adicionalmente, gracias a la relación comercial entre BOD y Tuserer, se ofrece a los profesores la oportunidad de adquirir paquetes turísticos a través de un sistema de financiamiento con sólo poseer alguna de las tarjetas de crédito del BOD.

Todas las oficinas del banco en Valencia y las diferentes ciudades de la región central están ofreciendo información sobre las ventajas de dicho convenio.

jmarquez@bod.com.ve

## Sobre planes administrados de salud

# Asamblea de IPAPEDI

Ascander Contreras Uzcátegui

El miércoles 22 de junio, a las 3:30 p.m., se realizó una Asamblea General Extraordinaria del Instituto de Previsión al Personal Docente y de Investigación (IPAPEDI) para plantear los problemas financieros derivados de la alta siniestralidad de los casos de salud amparados por el instituto a través de sus planes administrados.

De la convocatoria, que expresaba como punto único a tratar la situación crítica del plan administrado de salud del instituto y el aumento significativo de los aportes al plan período julio-diciembre 2005 para cubrir la alta siniestralidad, se podía presumir que se vislumbra un traslado de tales costos a los usuarios del plan.

El ingeniero Carlos Alvarado, presidente de IPAPEDI, aclaró en su intervención que no se trata de incrementar los montos de las primas. No obstante, señaló que el déficit financiero para cubrir la siniestralidad, para el semestre julio/diciembre 2005, puede alcanzar el millardo de bolívares y que hay que buscar solución para cubrir tal situación.

Una comedia y enjundiosa exposición del doctor Darío García nos impuso sobre la estructura de los planes de contingencia existentes en la universidad.

En síntesis, entiendo que los mismos están integrados por el plan administrado de salud de la Universidad de Carabobo (UC), que cubre hasta 5.5 millardos de bolívares, más un plan complementario financiado por la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC) para cubrir la diferencia entre la factura que reconozca la UC y el límite de estos 5.5 millardos.

A partir de esta cifra, la cobertura es atendida por el plan de gastos médicos mayores de IPAPEDI u otros semejantes. A partir de los 30 millardos de bolívares, se activa el plan o fondo de contingencia mayor financiado por APUC con los fondos de previsión social creados en las normas de homologación.

En el ejercicio del derecho de palabra intervenimos aproximadamente doce participantes. La casi totalidad coincidimos en el enunciado de los factores adversos que afectan tanto a los servicios de atención de la salud, su eficiencia, oportunidad, calidad, proliferación de entes prestacionales y costos, así como al pronóstico de la progresión de deterioro, altos costos y colapso financiero del sistema.

Hubo varias propuestas, tales como: modalidades para financiar el déficit, incluyendo préstamo a tasas bajas de FOPEDIUC a los usuarios que lo requieran; incremento plano de las primas; racionalización de los costos; control de la demanda de atención de siniestros; negociación de los baremos con las clínicas; modificación de los reglamentos; modificación del esquema de atención de la salud, diferenciando y privilegiando la atención educacional, primaria, secundaria y ter-

ciaria; demanda a la UC de la entrega oportuna de los recursos y retenciones; petición al Ministerio de Educación Superior y a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (MES-OPSU) para la asignación directa de los presupuestos a IPAPEDI, sin que pase por la UC. La totalidad de los expositores coincidimos en la necesidad de crear una comisión que se aboque a profundizar en el estudio del fenómeno y proponer soluciones que tiendan a superar la situación existente.

Por mi parte expresé que en tanto se mantenga la concepción actual de satisfacción de las demandas de asistencia de salud sea provista fundamentalmente por entes externos a la comunidad ucista, el problema no se resolverá y se tornará –como bien lo apuntaba el profesor Pedro Herrera– en una recurrencia. En efecto hay que entender que, a extramuros universidad, el problema es de carácter fundamentalmente económico-mercantil.

Ni las instituciones ni los profesionales son entes de caridad. Se activan en función de la justa remuneración profesional, los unos, y del lucro, los otros.

Así mismo acontece con los entes que cubren los riesgos financieros: las aseguradoras. Mientras esos entes externos sean quienes dominen la relación de negociación, los baremos y las primas –y la comunidad muestre capacidad de pago para satisfacer la demanda de ello–, el problema no tendrá solución por cuanto se permanecerá en una espiral creciente y repetitiva de costos, precios, primas, demandas de servicio y pagos obligados.

De lo anterior se deriva que es necesario redefinir el fundamento teórico de la prestación de los servicios de salud inserto dentro de las normativas filosóficas-constitucionales y del estado de derecho.

En tal dirección, es viable la definición de un sistema universal, universitario, único y de prestación de salud para todos los miembros de la comunidad ucista en el cual se integren las experiencias y estructuras de los sistemas prestacionales preexistentes, entre cuyos planes está la creación del hospital universitario; el aprovechamiento de los recursos que las distintas facultades de la universidad pueden brindar; y la estrategia de atención educativa, primaria, secundaria y terciaria de la salud; todo en función de racionalizar los ingentes recursos financieros que son imputados para tales servicios.

La magnitud de recursos supera decenas de millardos de bolívares. Sobre este camino debe transitar cualquier comisión de estudio que pretenda resolver el grave problema de atención y demanda de salud existente en nuestra comunidad.



Arriba: imprenta original de la época de Johannes Gutenberg, inventor de los tipos móviles en plomo (Maguncia, Alemania, 1399-1468).

A la derecha: imagen de Johannes Gutenberg.

## Breve historia del boletín

Durante la gestión del profesor José Urbaz, a fines de los años '90, con muy pocos recursos pero con gran espíritu de colaboración, se producía un boletín muy sencillo que se distribuía entre los 300 profesores inscritos para ese momento en el Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo (CPJUC).

En la primera gestión del profesor José Botello Wilson, siendo Ramón Viggiani vicepresidente, se retoma la idea del boletín y se producen algunos números de mayor contenido técnico, reproducidos en los talleres de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC).

En la actual gestión, el boletín se publica con mayor periodicidad y contenidos hasta el número 16, del mes de junio de 2005. Este se imprimía en los talleres de la Secretaría del Consejo Universitario de la UC. Para esa etapa se contó con la colaboración de Miguel Megias, Oswaldo González, Leonor Solteldo y la periodista Blancalida Vega.

La versión actual, en tamaño tabloide es la evolución de un proyecto que se ha ido ampliando y madurando a lo largo de los años y que, desde ahora, cuenta con la participación de un mayor número de colaboradores.



La Universidad José Antonio Paéz  
**Felicita**

Al Consejo de Profesores Jubilados  
de la Universidad de Carabobo  
por el relanzamiento del órgano de difusión

## EL BOLETÍN

Y hacemos votos por el éxito y permanencia de tan importante medio divulgativo impreso, que mantiene informado a los Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo y a la comunidad en general.

La doctora Carmen Del Valle defiende sus ventajas

## Medicina alternativa para planes de salud de la UC

Quizá como un fenómeno finisecular, y en plena transición de milenios, no pocos galenos han vuelto su mirada hacia Oriente, entre ellas la doctora Carmen Del Valle. La llamada 'medicina complementaria', con sus métodos de sanación que conjugan naturaleza y espíritu, ahora llega al Consejo con la propuesta de un hogar de salud que ofrezca terapias médicas alternativas a los jubilados.

REDACCIÓN. Si existe una divergencia entre los médicos de hoy, es la generada en discusión sobre los beneficios de la hoy conocida "medicina complementaria" o "alternativa", cuyos detractores son tantos como el número de defensores que, en los últimos años, han ido plegándose a ella en reconocimiento de sus potencialidades.

Una línea divisoria entre lo que se conoce como "medicina tradicional" y la llamada "complementaria" ha despertado el interés de muchos que comienzan a considerar otras opciones frente a los a veces costosos tratamientos de la "medicina alopática", no otra que la ofrecida en la cultura occidental con sus doctores, clínicas, fármacos e intervenciones quirúrgicas entre otras características, y que según la doctora Carmen Del Valle de Salazar, del Centro de Investigaciones Ergológicas de la Universidad de Carabobo, es un tipo de medicina "biologicista" que sólo toma en cuenta la sintomatología del paciente en vez de la unidad integral que es el ser humano, con su pensamiento, psicología, espiritualidad, estilo de vida, ambiente social y otros elementos conexos.

En una visita que la doctora hizo a las oficinas del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo (CPJUC), luego de una charla que ofreciera días antes junto a los doctores Álvaro Ruiz, María Guzmán, María del Carmen Domínguez, Magda Dellán de Trak y Héctor Realpe sobre "terapias alternativas", Del Valle adelantó que el motivo de su visita era exponer las ventajas de la medicina complementaria, así como presentar la propuesta para un hogar de salud especializado en tratamientos de este corte dirigido a la comunidad universitaria.

En respuesta a una invitación por parte de la Junta Directiva del CPJUC, Del Valle explicó que el proyecto presentado coincidía con las ideas que el Consejo y sus agremiados han considerando sobre la creación de una casa de

atención médica y centro social para el profesor jubilado.

### El relativismo de lo "tradicional"

Primero que nada, cabe destacar la relatividad de los adjetivos "tradicional" y "alternativo" cuando se habla de medicina. Un documento de carácter no oficial de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aunque relacionado a ella por lo que se entiende de su título *Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002-2005*, explica textualmente:

"Los términos 'complementaria' y 'alternativa' (y a veces 'no convencional' o 'paralela') se utilizan para referirse a un amplio grupo de prácticas sanitarias que no forman parte de la tradición de un propio país, o no están integradas en su sistema sanitario prevaleciente".

En este sentido el escrito señala, frente a la figura predominante de la medicina alopática que rige en los patrones sanitarios de la mayoría de las naciones de Occidente, que la denominación "medicina tradicional" no suele incluir otros géneros como lo son la medicina china, el ayurveda hindú o la medicina unaní árabe, todas de larga trayectoria y milenaria experiencia. No obstante, estos tipos de medicina, en sus respectivos países de nacimiento, son considerados "tradicionales" y de mucho o igual desarrollo y certificación que la medicina convencional u ortodoxa practicada por los discípulos de Hipócrates.

Es por esto que el citado documento insiste en la necesidad de incluir estas prácticas medicinales en el contexto de lo tradicional, pero con el aditivo de "alternativa" o "complementaria" mientras se incorpora oficialmente a los sistemas o estructuras sanitarias que funcionan en todos los países.

### Alternativa que gana fuerza

Aunque su inclusión al pénsium de estudios no es nueva en la Escuela de Medicina de la Univer-

sidad de Carabobo (UC), el tema de la medicina alternativa permitió, hace una década ya, el nacimiento de una línea de investigación dentro del alma máter dedicada a puntos relacionados con este tipo de práctica médica.

Respecto a esto, Del Valle indica que la metodología de estudio no es exclusivamente de carácter cuantitativo sino también cualitativo, tal como se lleva a cabo en las investigaciones desarrolladas en el marco de las ciencias sociales.

Y pese a que en el contexto jurídico-legal esta medicina tiene quien la represente en Venezuela desde hace cuatro años —ello gracias a la Comisión Nacional de Terapia Complementaria (CONATEC) del Ministerio de Salud y Desarrollo Social—, los tratamientos alternativos apenas comienzan hoy a llamar la atención de otras instituciones en el país, como la Universidad Central de Venezuela que, a través de la Comisión Curricular de la Escuela de Medicina José María Vargas, comienza a plantearse la apertura de una cátedra o plan de estudios relacionados con esta materia.

Otros organismos incluso han añadido, dentro del plan de servicios médicos que ofrecen a sus funcionarios y afiliados, dependencias que tienen que ver con terapias alternativas, como el departamento de Psiconeuroinmunología de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC). Quizá por ello no son pocas las voces que han comentado, a modo de sugerencias algunas y de preguntas otras, por qué no se incluyen estos modelos terapéuticos dentro de los planes que ofrecerá la Unidad de Medicina Integral de la UC que abrirá próximamente. Sobre esto, la doc-



La doctora Carmen Del Valle de Salazar.

tora Del Valle expresó que esperaran, próximamente, reunirse con el vicerrector administrativo de la UC, Víctor Reyes Lanza, para elevar ante él esta petición.

### Un proyecto en común

Por lo pronto, la incorporación de esta alternativa en medicina es sólo una propuesta que, en provecho de la idea que en los últimos meses se viene discutiendo sobre el llamado Hogar del Profesor Jubilado, ha encontrado en el Consejo un posible —aunque todavía no seguro— patrocinador.

Sobre esto, Del Valle detalló que esta especie de instalación de salud contaría con las siguientes dependencias: un edificio de terapias médicas alternativas, donde serían impartidos tratamientos en cubículos diversos dirigidos por médicos y técnicos que estarían en capacidad de diagnosticar enfermedades o afecciones; un restaurante de comida vegetariana y natural; una sala de usos múltiples, que reuniría tanto una biblioteca como una sala audiovisual, un laboratorio y un espacio social; un centro de meditación; una piscina con hidroterapia; un gimnasio, con disciplinas que van desde el Tai Chi y Chi Kung hasta la Bailoterapia o Musicoterapia; y finalmente un hotel, que serviría bien como alojamiento transitorio o pensión permanente.

## Siguen los cursos de computación para jubilados

REDACCIÓN. En directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo (CPJUC), a solicitud de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, se aprobó la realización de un taller de informática para los agremiados que manifestaron interés en iniciarse dentro de las nuevas tecnologías.

Desde el pasado jueves 9 de junio hasta el 27 de julio se está desarrollando esta experiencia para profesores eméritos de la universidad, instruidos por el profesor Héctor Realpe, fundador del laboratorio de informática de la Facultad de Ciencias de la Salud del Núcleo La Morita. Estos se reúnen una vez a la semana en sesión de tres horas, de 9 a.m. a 12 p.m., en el laboratorio de FUNDACID.

El curso ganó la atención de 23 profesores y finalmente inició con 14 de ellos. El programa tiene como objetivo dominar las herramientas básicas de la informática para el manejo de programas, navegación en Internet y cruce de información con otros usuarios. El curso, enteramente práctico, requiere la interacción continua del participante con el equipo de computación.

## La Secretaría de Asuntos Sociales informa

Jesús Neptalí Pulgar

- Recordamos a nuestros colegas la necesidad de actualizar a sus beneficiarios tanto en la póliza de vida como en el montepío. Para ello deben acudir a la oficina de Seguro de Vida que funciona en nuestra sede del edificio Escorpio y por el montepío que funciona en el Instituto de Previsión al Personal Docente y de Investigación (IPAPEDI), avenida Bolívar.

- El viaje a Colombia que promocionó nuestro consejo partió el 17 de junio, con marcado entusiasmo por parte del grupo de colegas que realizó el periplo.

- Próximamente estará funcionado en la urbanización La Viña, la Unidad de Atención Médica Integral (UAMI) de la Universidad de Carabobo. Se han creado muchas expectativas sobre este centro asistencial que sustituirá al CAMUC. Esperamos que llene las aspiraciones de los trabajadores universitarios.

- En este mismo número del boletín, aparece la Declaración de San Cristóbal, que recoge los plantamientos del Consejo Nacional de Profesores Jubilados. Recomendamos su lectura.

- La Junta Directiva del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad de Carabobo (FOPEDIUC), en una decisión que aplaudimos, acordó conceder préstamos a los profesores jubilados con el aval de los intereses de las prestaciones sociales. ¡Enhorabuena!

**fopediuc** Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo

*Felicita*

*Al Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo por el empeño profesional en reactivar*

**EL BOLETÍN**  
*Como su órgano de difusión*



El Instituto de Previsión Social del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo (IPAPEDI),

**Se complace en felicitar**

**Al Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, por el relanzamiento del órgano de difusión**

**EL BOLETÍN**

y le augura continuidad en los éxitos de tan importante publicación para la comunidad universitaria y en especial para los Docentes Jubilados de la Universidad de Carabobo.

LA JUNTA ADMINISTRADORA

Valencia, Julio de 2005



La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de:

Alonso Briceño  
Asdrúbal Alvarado  
Luis Roz  
Rita Urbina de Villegas

Distinguidos profesores jubilados de la Universidad de Carabobo.

Paz a sus restos

CONAPUJUPEV

Declaración de San Cristóbal

REDACCIÓN. Publicamos la declaración de la reunión del Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela (CONAPUJUPEV), realizada en Táchira.

Contenido de la Declaración

El Consejo Nacional de Profesores Jubilados y Pensionados de las Universidades Públicas Venezolanas (CONAPUJUPEV), reunido en San Cristóbal, en la sede de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, los días 10 y 11 de junio de 2005, se dirige a la comunidad universitaria nacional, a las autoridades universitarias y al Ejecutivo Nacional, responsable este último de la liberación de los recursos financieros, con el fin de mantenerlos en conocimiento de lo siguiente:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece en el artículo 89 la intangibilidad, irrenunciabilidad y progresividad de los derechos laborales de los trabajadores, dando carácter de supra-ley a todas las actas convenios y contratos colectivos que hayan firmado o firmen los trabajadores con sus patronos naturales.

Es obvio que, en atención al numeral anterior, las autoridades universitarias, o los rectores, han firmado las actas convenio y los contratos colectivos con el personal universitario, dejando totalmente claro que esos rectores y autoridades universitarias son los patronos naturales.

La mayoría de las actas convenio y contratos colectivos establecen la homologación de beneficios entre las diferentes instituciones y el disfrute de tales beneficios por parte del personal jubilado en las mismas condiciones en que los disfruta el personal activo. Los rectores, autoridades universitarias y miembros

de los consejos universitarios juraron, al momento de tomar posesión de sus cargos, cumplir con la Constitución y leyes de la República y con las normas internas de la institución.

En base a las consideraciones anteriores, CONAPUJUPEV acuerda instruir a todas sus organizaciones afiliadas (consejos, asociaciones y seccionales de profesores jubilados) y exhortar a todas las asociaciones de profesores de las universidades públicas, así como a los gremios hermanos de empleados administrativos y obreros, a:

- Exigir a los rectores y consejos universitarios, en cumplimiento del mandato constitucional y de las actas convenio y contratos colectivos, que aprueben de inmediato, y retroactivo al 01-01-2005, el beneficio del bono de alimentación para todo el personal jubilado en las mismas condiciones en que se cancela al personal activo.

- Exigir a los rectores y consejos universitarios, en cumplimiento del mandato de homologación establecido en las actas convenio, que en aquellas universidades donde no se paga la prima de titular o se paga en forma sumativa se comience a cancelar dicha prima a todo el personal jubilado titular en forma multiplicativa e indefinida como se hace en la mayoría de las universidades públicas del país.

- Exigir a los Rectores y Consejos Universitarios que informen sobre la forma de cálculo y cuantía de las prestaciones sociales y sus intereses, de todo el personal jubilado con el fin de reclamar de parte del Ejecutivo el cumplimiento del mandato constitucional de cancelar oportunamente esa obligación.

- Exigir al Ejecutivo Nacional la libe-

ración inmediata de la partida para el pago del 25% de la deuda 2002-2003 y de la partida de 300 millardos prevista en la Ley de Presupuesto del año 2005 para el pago de prestaciones sociales.

- Solicitar en las actas convenio y contratos colectivos que estén por firmarse la indexación de las prestaciones sociales tal como lo prevé el espíritu de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los dictámenes de los tribunales del trabajo.

- Exhortar a los miembros de las organizaciones hermanas a constituir comandos inter-gremiales que permitan la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos.

- Exigir a los rectores y consejos universitarios que apliquen los fondos derivados de las actividades productivas a la protección social del personal universitario, preferiblemente, a mejorar los servicios de salud, atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social.

Finalmente, CONAPUJUPEV cree conveniente ratificar su sentido autónomo y respaldar la solicitud de democratización de aquellas universidades que se encuentran intervenidas, y se declara en sesión permanente para vigilar el cumplimiento de las decisiones tomadas en esta reunión, fijando la próxima sesión para los días 28, 29 y 30 de junio, en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, sede Santa Fe.

Ana Carine López, ULA; Mariela Hernández, UPEL; Efraín Mesa, UCLA; José Botello, UC; Eugenio Ferrer, LUZ; Violeta Delgado, UNEFM; Héran Pérez, UNEXPO; Hildamar de Rengifo, UNESR; Horacio Rey, UNET.

Cartas a las instituciones

REDACCIÓN. A continuación publicamos las comunicaciones enviadas al presidente del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Carabobo (FOPEDIUC).

Estos son los reclamos acordados en la Asamblea General Extraordinaria del día 27 de mayo del corriente.

Hasta el cierre de esta publicación ha contestado el profesor Víctor Reyes Lanza, indicando que la solicitud ha sido tomada en cuenta y remitiéndola a las autoridades de la Universidad de Carabobo (UC).

Las autoridades de la UC han prometido otorgar a este consejo de jubilados una sesión especial del Consejo Universitario para tratar éste y otros asuntos.

Esta promesa no ha sido cumplida, hasta el momento.

Nº 159/2005

Valencia, 31 de mayo de 2005

Ciudadano:  
Victor Reyes Lanza, Presidente  
FOPEDIUC  
Presente.-

Por medio de la presente, me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que el día 27 de mayo del corriente se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la que se aprobó la siguiente resolución:

*"Nosotros, profesores jubilados y pensionados de la Universidad de Carabobo, reunidos en Asamblea General Extraordinaria el día 27 de mayo del corriente año 2005, acordamos dar nuestra aprobación al reclamo de devolución de los haberes retenidos en FOPEDIUC y procedentes de los ilegales descuentos en que la Universidad de Carabobo ha incurrido desde enero de 2003 hasta el presente, mas los intereses acumulados por dichos montos."*

*"Asimismo, autorizamos al presidente José Botello Wilson para llevar a cabo, ante las autoridades del FOPEDIUC, de la UC o ante otras instancias, las gestiones que hicieren falta hasta lograr ese cometido." Cumpliendo con el mandato de la Asamblea, le hago llegar a usted la resolución a los fines de que ésta sea tomada en cuenta y se logre el objetivo planteado por los profesores de obtener la devolución, en el menor plazo posible, de los haberes ilegalmente retenidos."*

Mucho le agradecemos, en nombre de nuestros afiliados, la consideración a esta petición así como una respuesta formal, por escrito, a este consejo.

Con todo aprecio,  
Por el Consejo de Profesores Jubilados,  
José Botello Wilson, Presidente.

Cc: María Luisa Aguilar de Maldonado, Rectora de la UC.



SERVICIO DE FRENS ESPECIALIZADO Y GARANTIZADO

Pastillas y Bandas Importadas  
Bandas Vulcanizadas,  
Rectificación de Discos y Tambores

15% de Descuento para Profesores y Empleados de la Universidad de Carabobo en su Servicio de Frenos.

Revisión Gratis de:

Frenos, Tren Delantero, Amortiguadores, Tripoides y Rodamientos

Urb. El Recreo, Ave. Urdaneta, Nº155-80, detrás del Supermercado San Diego y cerca del colegio María Montessori. Valencia.

En situación crítica plan de salud de IPAPEDI

REDACCIÓN. Debido a los incrementos de costos en el último semestre, el Plan Administrado de Salud del Instituto de Previsión y Ahorro del Personal Docente y de Investigación (IPAPEDI) está prácticamente colapsado.

Así lo expresaron los profesores directivos de esa institución, Carlos Alvarado, Freddy Hidalgo, Mauricio Cachazo, Yelipza Moreno y Luis Alvarado.

Hay que recordar que el Plan Administrado de Salud no es un seguro. El plan es un fondo, totalmente financiado con los aportes de los profesores participantes, que entra en acción cuando los gastos de hospitalización, cirugía y maternidad que cubre la UC exceden el monto pautado de Bs. 5 millones que, en el pasado reciente, cubrían muchas intervenciones. Debido al incremento en los costos de las clínicas, estos son insuficientes y la diferencia la cubre el plan HCM de IPAPEDI.

Anteriormente, el monto que aportaban los profesores era suficiente para las contingencias. Pero en la actualidad, ya no hay suficiente dinero para cubrirlos.

El profesor Carlos Alvarado, presidente de

IPAPEDI, resaltó que es preciso crear conciencia entre los profesores sobre el uso del plan; muchos casos pueden ser resueltos utilizando los servicios de salud de la universidad o de APUC sin tener que recurrir a las clínicas. El servicio de ambulancia de APUC, por ejemplo, atiende emergencias menores.

Destacó algunas cifras: se requiere un aumento de 40% en relación al semestre pasado, lo que es insostenible por cuanto el 75% de los profesores no tienen disponibilidad para aportar el nuevo monto al plan. Según sus propias palabras, "el monto del plan que recién termina en junio fue de Bs. 2.360 millones; se estima que para el próximo semestre se requieren Bs. 3.313 millones.

Con la finalidad de tomar decisiones IPAPEDI convocó a una asamblea el 22 de junio para definir montos y alternativas de financiamiento. Se necesita ayuda de la universidad, de la APUC, del Fondo de Pensiones (FOPEDIUC) o de los fondos de previsión social. Es impensable que el plan colapse: está en juego la salud de 3 mil profesores y sus familias, lo que conforma un universo de 25 mil personas.

Nuevos afiliados

REDACCIÓN. Damos la bienvenida a los profesores que se han jubilado en junio. Ellos son:

- ✧ Elsa Delgado de L.
- ✧ Ramón A. Morón M.
- ✧ Venturina Guerra
- ✧ Liana Torres de F.

Les pedimos pasar por nuestra sede para incorporarlos a nuestras actividades. ¡Bienvenidos!

Felicidades, Alecia

REDACCIÓN. El pasado martes 21 de junio, la profesora Alecia Castillo

Henríquez recibió el título Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas y Políticas, conferido por la rectora de la Universidad de Carabobo, profesora María Luisa Aguilar de Maldonado y demás autoridades.

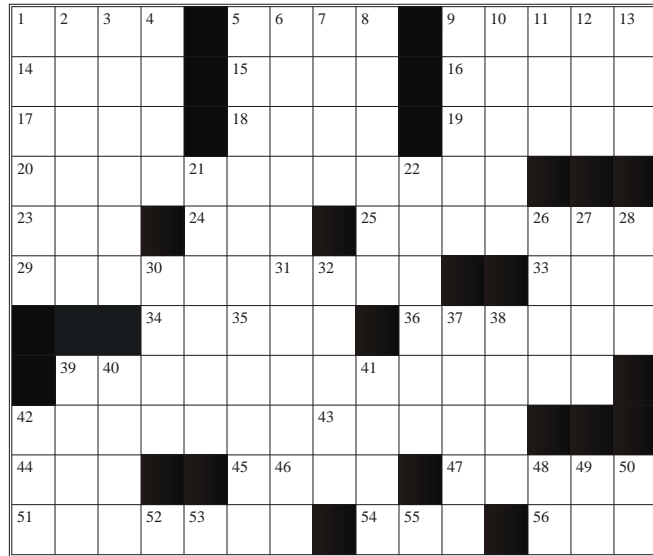
Este merecido honor fue conferido en el paraninfo de la UC con motivo de la meritoria carrera académica e institucional de esta profesora.

Es bueno recordar su larga trayectoria no sólo en el campo de la docencia sino también en el de la música: entre otros logros, fue fundadora de la Coral Infantil y promotora de la cultura al fungir como presidenta del Ateneo de Valencia.

Nuestras más sinceras felicitaciones, Alecia.

# Crucigrama

Fuente: <http://www.crucigramasmaticos.com>



## Horizontal:

1- (Jorge...) Escritor argentino, autor de "Flores robadas en los jardines de Quilmas". 5- Sustancia estupefaciente que se obtiene de una variedad de amapola. 9- Persona que vende uvas (f.) 14- Administración de un medicamento por vía oral. 15- Acción y efecto de pirarse. 16- Temblar, tiritar. 17- Unen por medio de nudos o ligaduras. 18- Bebida centroamericana caliente, de harina de maíz disuelta en agua o leche, con edulcorantes añadidos. 19- Gramínea anual de alto valor alimenticio. 20- Persona que toca la bandolina. 23- (Santa...) Madre de la Virgen María. 24- Título honorífico que se da a algunos religiosos cartujos y benedictinos. 25- Templo de los antiguos mejicanos. 29- Desierto de Medio Oriente entre el Mar Rojo y el Golfo de Suez. 31- En la antigua cirugía, líquido seroso que rezuman ciertas úlceras malignas. 33- Río de Europa Occidental que forma frontera entre Francia y Alemania. 34- Individuo del grupo amerindio establecido en Puerto Rico a la llegada de los españoles en el siglo XV. 36- Larva vermiforme de muchos insectos y de las orugas de lepidópteros. 39- Que sirve para combatir la difteria. 42- Frustería, nadería. 43- Presenta un cuerpo reflejos de luz con colores como los del arco iris. 44- Enfermedades de transmisión sexual (sigla, inglés). 45- Arquero de la selección brasileña de fútbol durante la década del '70. 47- Esclavo de los lacedemonios. 51- Calzado usado por los indios norteamericanos hecho de piel sin curtir. 54- Diseño asistido por computadora (sigla, inglés). 56- Sigla en latín de la expresión "descanse en paz". 57- Acción y efecto de coordinar. 60- Mango de madera de las hachas, azadas o instrumentos similares. 63- Instituto internacional de examinadores de software (sigla, inglés). 64- Árbol de tronco blanco y erguido presente en Costa Rica. 65- Nombre de dos reyes de Aragón del siglo XIII. 66- Eleve, levante. 67- Alimentación abundante que se da al ganado para que engorde. 68- Colina o collado. 69- Corriente de agua más o menos caudalosa y continua (pl.) 70- Sumo sacerdote del Sane-drin ante quien fuera conducido prisionero Jesucristo.

## Vertical:

1- Juntabas con nudos o ligaduras. 2- Especie de refajo corto y sin pliegues. 3- Comunican a algo la propiedad magnética. 4- (George...) Escritora francesa (1804 - 1876) amante de Federico Chopin. 5- Hidróxido de silicio amorfo, duro, quebradizo y de diversos olores. 6- De poca importancia. 7- "Hierro" en inglés. 8- Caliza compuesta de concreciones semejantes a las huevas de pescado. 9- Sal de ácido úrico. 10- Acampada militar al raso para pasar la noche. 11- Nombre de la decimotercera letra del alfabeto español. 12- Filme de Akira Kurosawa (1985). 13- Altar para sacrificios. 21- Aborre-céis, abomináis, detestáis. 22- Nombre del director de cine ruso autor de "Acorazado Potemkin". 26- Licor de procedencia vinica originario de Medio Oriente. 27- Planta herbácea anual de la que se elaboran aceite y fibras textiles. 28- Sufijo que indica pertenencia o relación en adjetivos. 30- Alentamente (abr.) 32- Prenda femenina de cabeza, generalmente blanca y de pequeño tamaño que usan enfermeras, camareras o criadas. 35- Nativo de Idalia, antigua ciudad de Chipre. 37- Integrante de la familia de mamíferos a la que pertenece el oso (f.) 38- Nombre que recibe la zona exterior del globo terrestre, compuesta de silicatos de aluminio principalmente. 39- Prefijo griego que significa "propio" o "por uno mismo". 40- Norma de TV color adoptada en Estados Unidos y Canadá. 41- Cada una de las masas pequeñas de forma variable compuestas de sustancias medicinales finamente pulverizadas. 42- Trabajo que un generador eléctrico realiza para pasar la unidad de carga positiva del polo negativo al polo positivo (sigla). 46- Meter el lino en agua para su maceración. 48- Principio, nacimiento, raíz y causa de una cosa. 49- Instrumento musical parecido al laúd, con dos mangos y cuerdas adicionales para los bajos. 50- Falta o suspensión de la respiración (pl.) 52- Pan sin levadura. 53- Acostumbrar, usar. 55- Adverbio que denota prioridad de tiempo. 58. Capital de Timor Oriental. 59- Ave zancuda de Chile, semejante a la garza europea. 60- Desluce, afe. 61- Cloruro de sodio. 62- Movimiento convulsivo e involuntario.

## El mundo es tuyo con tus tarjetas de crédito B.O.D.



### Si eres profesor universitario comienza a disfrutar de los beneficios que te ofrecen tus tarjetas de crédito B.O.D. Visa o MasterCard.

- Crédito personal o financiamiento para viajes hasta por 24 meses sin afectar el límite de su tarjeta de crédito.
  - Descuentos de hasta 5% en la tasa de interés, de acuerdo al nivel de consumo mensual.
  - Traslado de saldos de tarjetas de crédito de otros bancos a tus tarjetas de crédito B.O.D.
  - Exoneración de la cuota de mantenimiento de la tarjeta de crédito los primeros seis meses.
  - Seguro de viaje, por US\$ 250.000 y US\$ 500.000, al comprar tus boletos de transporte público (terrestre, aéreo o marítimo) con tu tarjeta de crédito B.O.D., Visa y/o MasterCard, respectivamente. El seguro aplica para viajes domésticos o internacionales.
- Además disfrutas de:**
- Acumulación de puntos en el programa BODescuentos.
  - Tramitación del cupo de dólares para viajes ante CADIVI.
  - Avances de efectivo a través de las redes de cajeros automáticos: B.O.D., SUICHE 7B, Cirrus y Plus System.

Sólo para convenios con este tipo de beneficios firmados entre el B.O.D. y algunas universidades e institutos pedagógicos. Ciertas restricciones aplican.



[www.bodinternet.com](http://www.bodinternet.com)

## Jubilados de la UC que cumplen años en julio

Felicitemos a nuestros colegas profesores en sus días de cumpleaños.

### Viernes, julio 1

Cedeño, Judith de Estrada T., Luis Pinto de Rodríguez, Elvira Rojas, Maritza Salazar, Diógenes Troconis De León, Betty

### Sábado, julio 2

Araujo A., Víctor M.

### Domingo, julio 3

Blanchard, Maritza Blanco V., Rafael T. Collazos C., Jaime H. Méndez G., Nelson E.

### Lunes, julio 4

Barone de Lozano, Dulce Vadell, Juan

### Martes, julio 5

Alfonso, Olimpia L. de Baldwin, Elizabeth Mae Chacón, María de los R. Lugo M., Julio Miret O., Omar Rada D., Lino Rodríguez G., Rodolfo

### Miércoles, julio 6

Pérez Hernández, Luis Piñero, María de Torrealba, Freddy

### Jueves, julio 7

López H., Hernán Pérez, Hilda Troya O., Luis J. Varela, Gerardo

### Viernes, julio 8

Cristiano, Ferdinando León, Alfredo J.

### Sábado, julio 9

Casé P., Raimundo Gonzalez, Ciro Hernández M., Verónica Santos P., Ana I. Yezpe Carmen De

### Domingo, julio 10

Arenas P., José L. Colmenares, Amalia C. Lugaresi T., Ruggero Negrette Barrios, Minerva Valencia, Lautaro

### Lunes, julio 11

Ararat, Héctor J. Benavides de M., Aída Corral S., José L. Marín P., Perfecto A. Sabatino P., Alfredo Sanchez Díaz José E Sarjeant de H, Suzanne Vigíl de G., Lucía

### Martes, julio 12

Briceno, Oswaldo Dávila A., Nelson A. Sedek, Miguel

### Miércoles, julio 13

Comach P., Guillermo A. Marrufo, Carlos Pacheco, José J. Vicente, María D. de

### Jueves, julio 14

Celis, Rosa Herclilia De La Portilla, Néstor López, Carmen Moreno De Martínez, Nancy

### Viernes, julio 15

Clavijo, Alan Graffe de B., Arline Mujica A., Enrique Plaza S., Francisco

### Sábado, julio 16

Agudo O., Carlos E. Flores, Carmelo González P., Rómulo Gubaira, José A.

### Domingo, julio 17

Jaramillo, Felicita de Maldonado B., Ivette del R Páez, Haydeé G. Silva José I.

### Lunes, julio 18

Hernández C., Eleazar

### Martes, julio 19

Escobar, Elsa Mendoza R., Jesús Parra S., Vicente R Quintero P., Neida M. Scovino G., Rafael

### Miércoles, julio 20

Aguilera R., José L.

Araujo, Héctor Febres De Salas, Gladys Flores, Miguel Rodríguez, Fernando

### Jueves, julio 21

Bethelmy M., Víctor D. Cerbellón, Ana P. Mijares G., Héctor F. Zito Ache, Jorge D.

### Viernes, julio 22

Arcay M., Gustavo Figueredo, Mercedes V. Peña Odreman, Armando Vargas, Xavier

### Sábado, julio 23

Barraez de Ríos, Carmen

### Domingo, julio 24

Díaz de Lugo, Livia Hernández L., Carmen G. Martínez F., Adolfo

### Seba H., Hamid

Sierra, Juan Simón

### Lunes, julio 25

Guillén, Francisco Sanabria de R., Ana Rosa

### Martes, julio 26

Arandía de García, Ana R. Castejón, Omar Díaz C., Angel R. León, Joaquín

Marquez, Freddy

### Miércoles, julio 27

Chiquito, Ana D.

García C., Darío

Paredes, Ligia

Vargas V., Pedro

### Jueves, julio 28

Rivas O., Alfonso

Sandoval de G., Nidia

### Viernes, julio 29

Aguilera, Félix O.

González C., Consuelo M.

Romero L., Irma S.

Triana, Franmery de

### Sábado, julio 30

Figuerola H., Omaira Yolanda

Quiroz R., Jairo J.

Romero G., Jesús A.

### Domingo, julio 31

Betancourt de B., Alicia

Cardenas M., Manuel A.

Hussein K., Samih

Montero, Fernando

Picard de Orsini, Marie

Vásquez G., Ignacio



**USADOS**  
**SAN BLAS, C.A.**

**Usados, importados de USA, con garantía**

Neveras, Lavadoras, Secadoras, Congeladores, Televisores, Microondas y mucho más...

Usados hay muchos, pero con la garantía del profesor Miguel A. Megias solo en Usados San Blas

También equipos casi nuevos con pequeños detalles (scratch) a mitad de precio.

Abierto Lunes a Viernes de 9 a.m. a 5 p.m.

C.C. Redoma San Blas, Local 3, San Blas - Valencia (A 100 mts. de IMECA, en la Autopista). Telf. (0241) 619 0036

**En todas partes se cuecen habas**

REDACCIÓN. Hemos leído un comunicado de los compañeros jubilados de la UCV (APUCVIPP) en el que hacen alusión a un derecho de palabra concedido por el Consejo Universitario de la UCV que aún no tiene respuesta.

Tal parece que el mismo mal aqueja a otras universidades: en la UC, hace ya más de un mes, los miembros del Consejo Universitario oyeron, con toda atención y amabilidad, nuestros planteamientos y

prometieron (sí, prometieron) celebrar una reunión extraordinaria para discutir nuestros reclamos que, brevemente, exponemos: Cesta Ticket para jubilados, cese a los descuentos de FOPEDIUC, devolución de descuentos ilegales hechos por la UC con destino a FOPEDIUC y actualización de los baremos de servicios médicos.

Dada la importancia de los temas, creemos que el Consejo Universitario debe apartar unas horas para de-



**AVISO IMPORTANTE**

Se notifica al personal universitario que continúa el proceso de actualización de planillas para las pólizas de vida y accidentes personales Colectivo Básica, que fueron contratadas con Banesco Seguros, C.A., a partir del 1 de Enero de 2005. Estas planillas podrán llenarse en los siguientes lugares:

- \* Rectorado de la Universidad de Carabobo (UC, avenida Bolívar Norte, Valencia, estado Carabobo.
- \* UC, La Morita, Maracay, estado Aragua.
- \* Oficina de seguros, edificio Escorpio, piso 1, urbanización Prebo, avenida Andrés Eloy Blanco, Valencia, estado Carabobo.
- \* Seguval, avenida Bolívar Norte, Torre Unida, piso 6, oficina 6-A, Valencia, estado Carabobo.

De NO llenarse la planilla correspondiente en caso de fallecimiento, los beneficiarios serán los herederos legales.

Para información adicional, visite nuestras oficinas ubicadas en la siguiente dirección:

Avenida Bolívar Norte, edificio Torre Unida, pisos 5 y 6, oficinas 5-A, 5-B y 6-A, Valencia, estado Carabobo. Teléfonos: (0241) 822 1258, 822 7505, 824 1816, 822 2076, 822 9952. Extensión 214, 215 y 218. Fax: (0241) 821 5836. Correo: [seguval@cantv.net](mailto:seguval@cantv.net)

**Requisito indispensable: fotocopia de la cédula de identidad.**



**AVISO IMPORTANTE**

Se notifica al personal universitario que mantenía contratado el Plan de EXCESO DE VIDA con Seguros Caracas de Liberty Mutual, que las extensiones de sus pólizas de vida fueron renovadas con Banesco Seguros, C.A. y quienes no manifestaron su voluntad de EXCLUIRSE podrán hacerlo, a partir de la presente fecha y hasta el 31/05/2005, en las direcciones indicadas a continuación:

- \* Rectorado de la Universidad de Carabobo (UC), avenida Bolívar Norte, Valencia, estado Carabobo.
- \* UC, La Morita, Maracay, estado Aragua.
- \* Oficina de seguros, edificio Escorpio, piso 1, urbanización Prebo, avenida Andrés Eloy Blanco, Valencia, estado Carabobo.
- \* Seguval, avenida Bolívar Norte, Torre Unida, piso 6, oficina 6-A, Valencia, estado Carabobo.

Las exclusiones e inclusiones para el período 2006 se iniciarán a partir del 1 de julio de este año. La prima correspondiente al año 2006 será descontada del Bono de Fin de Año. Para más información, visite nuestras oficinas ubicadas en la siguiente dirección:

Avenida Bolívar Norte, edificio Torre Unida, pisos 5 y 6, oficinas 5-A, 5-B y 6-A, Valencia, estado Carabobo. Teléfonos: (0241) 822 1258, 822 7505, 824 1816, 822 2076, 822 9952, 821 5836 (Fax). Extensión 214, 215 y 218. Correo: [seguval@cantv.net](mailto:seguval@cantv.net)

**Recuerde: si no manifiesta su voluntad de excluirse del exceso, la póliza se renovará automáticamente.**

dicarlas a atender los temas mencionados. A continuación transcribimos el comunicado de APUCV-IPP "Se comunica a los profesores jubilados, pensionados y sobrevivientes, del año 1995 hasta el presente, que la Junta Directiva de la APUCV soli-

citó un derecho de palabra ante el Consejo Universitario del miércoles 22 de junio y aún no se ha recibido respuesta."

"En este sentido, se le agradece estar atentos a la convocatoria para asistir a dicha sesión del Consejo Uni-

versitario, con el objeto de brindar apoyo a la Comisión de la Asociación de Profesores de la UCV que está luchando para que los recursos que envíe el Gobierno Nacional, destinados a cancelar las Prestaciones Sociales del personal docente jubilado, no

sean desviados para pagar el "Sistema provisional de estímulo a profesores jubilables de la Universidad Central de Venezuela" (antiguas "Normas de permanencia"), acción que es ilegal. Profesor: apoya a tu gremio. ¡Asiste y defiende tus derechos!"



**Infórmese, Confíe, Avance**

Para avanzar económicamente, es importante sentirse bien asesorado. En Econoinvest capitalizamos su inversión a través de eficientes asesores, tanto en el mercado nacional como internacional, que le ofrecen una gran diversidad de productos financieros: Renta Fija y Renta Variable, Bonos, Vebonos, DPN's y Acciones.

Aproveche el momento y haga crecer su capital junto a nuestros expertos financieros

**Invirtiendo se crece**

Llame al 0800-ECONOINVEST (0800-3266646) Y CONSULTE CON NUESTROS EJECUTIVOS DE INVERSIÓN

O visítenos en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Miranda Edif. Meme Grande, Piso 7, Oficina B. Los Palos Grandes. Caracas



[www.econoinvest.com](http://www.econoinvest.com)



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**

La Rectora y demás Autoridades Universitarias se complacen en felicitar al **Consejo de Profesores Jubilados** de nuestra magna casa de estudios por el relanzamiento del órgano de difusión

**EL BOLETÍN**

Deseando que este medio contribuya efectivamente a la difusión de las actividades de este gremio y a la defensa de los intereses universitarios.

*Luz de una tierra inmortal...*

